



PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Anexo 7. Fichas de los Proyectos Estratégicos de
Impacto Municipal.

La cartera de programas y proyectos para el PMDUOET del municipio de Irapuato se integró a partir de la selección de los proyectos previstos en el Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2040, el Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la subregión VI "Zona Metropolitana de Irapuato-Salamanca", el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2040, así como los instrumentos de desarrollo urbano vigentes, el estudio "Guanajuato, Innovación y Territorio", los proyectos emanados del taller participativo y otros desarrollados por Centro Eure S.C.

En el PMDUOET se han propuesto 66 proyectos de impacto municipal, de los cuales 9 se consideran proyectos estratégicos. De estos se integraron las fichas correspondientes que se describen a continuación:

I. HUMANA Y SOCIAL

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE IRAPUATO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	ALTA	CORTO	I. Humana y social
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO			
LINEA ESTRATÉGICA		1.1 Bienestar social	
OBJETIVO ESTRATÉGICO		1.1.3 Incrementar el acceso a las personas a una vivienda digna	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
<p>La demanda de vivienda se relaciona con la capacidad de pago o de acceso a la vivienda por parte de la población necesitada y se determina en gran medida por las formas de producción habitacional y los mecanismos de financiamiento. En el largo plazo (2040), se prevé que Irapuato podría llegar a alcanzar 797 mil 184 habitantes. Por lo tanto, a nivel municipal se requerirán 61 mil 091 viviendas nueva (a 2040). Los mayores requerimientos de vivienda nueva suceden en el ámbito urbano; en el ámbito rural las necesidades se orientan tanto al mejoramiento como a la vivienda nueva acorde con el incremento natural de la población. En ambos ámbitos, la vivienda deshabitada es un problema que requiere atenderse desde la perspectiva económica, social y de seguridad ciudadana. Por ello, es necesario contar con un Programa Municipal de Vivienda actualizado, que retome las proyecciones de crecimiento poblacional, las características territoriales del municipio y establezca las rutas para un crecimiento habitacional y urbano racional y apegado a los principios de sustentabilidad.</p>		IMUVII	
		CORRESPONSABILIDAD	
		IMPLAN, SMAOT, SEDESHU, CONAVI, SEDATU	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	
<p>Actualizar el Programa de Vivienda municipal, con información al año 2019, a fin de que se convierta en un instrumento viable para la toma de decisiones en materia de vivienda municipal, considerando esquemas accesibles de acceso a vivienda digna para familias de recursos escasos; soluciones de vivienda para diferentes grupos de población; producción social de vivienda; urbanizaciones que atiendan el principio de ciudad compacta, con acceso a servicios y condiciones de hábitat óptimos, así como el aprovechamiento de vacíos urbanos y limitando la expansión urbana sin medida.</p>		Desarrolladores inmobiliarios, organizaciones de la sociedad civil, universidades	
UNIDAD DE MEDIDA		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
Documento	Programa de Vivienda concluido		
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO		
Programa de vivienda municipal concluido y aprobado	Público		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS			
<p>Programa de vivienda social sustentable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subprograma de autoconstrucción y producción social de vivienda • Plan maestro para el reciclamiento de vivienda abandonada en zonas prioritarias. 			

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		DISEÑO DE UNA RED DE PARQUES Y JARDINES VECINALES EN COLONIAS CON NIVELES DE MARGINACIÓN	
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	ALTA	MEDIANO PLAZO	I. Humana y social
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO			
LINEA ESTRATÉGICA		1.1 Bienestar social	
OBJETIVO ESTRATÉGICO		1.1.1 Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
<p>Los espacios públicos representan una oportunidad de esparcimiento y recreación para las familias. De acuerdo con ONU-Hábitat, el acceso a espacios públicos mejora la calidad de vida, favorece la cohesión social e identidad cívica y mejora la calidad ambiental de las ciudades. Para que una ciudad sea considerada próspera, debe tener suficiente espacio público abierto de fácil acceso a su población y distribuido adecuadamente. De acuerdo con el balance de requerimientos del espacio público, en materia de parques urbanos, la valoración es que no se cumple con los mínimos recomendados conforme a la población y su ubicación geográfica. Asimismo, el acceso a espacio público de calidad en zonas marginadas contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</p> <p>A través de la conformación de una red de parques y jardines vecinales, se protegerá y preservará el espacio público en los centros de población, los parques urbanos, jardines públicos, áreas verdes y demás bienes de uso común con cubierta vegetal y buscará nuevos espacios con el fin de generar zonas de esparcimiento y con ello, mejorar la calidad de vida de la población, particularmente en las zonas con mayores niveles de marginación.</p>		IMPLAN Irapuato	
		CORRESPONSABILIDAD	
		IPLANEG, SEDESHU	
		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	
		Asociaciones de colonos	
		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
			
META	UNIDAD DE MEDIDA		
Red de parques y jardines vecinales	Instrumento		
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO		
Red de parques y jardines vecinales	Recursos públicos y privados		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS			
<p>Programa de construcción de equipamiento de alto impacto social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 2 parques urbanos en la ciudad de Irapuato • Programa de revisión y actualización de los polígonos impulso • Programa de ampliación de la cobertura de servicios básicos 			

II. ECONOMÍA

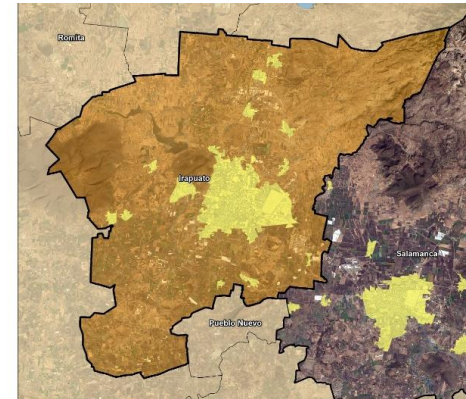
FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE IRAPUATO	
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	MEDIA	MEDIANO PLAZO	II. Economía
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO			
LINEA ESTRATÉGICA		2.3 Turismo	
OBJETIVO ESTRATÉGICO		2.2.1 Consolidar el potencial turístico de Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel internacional con posicionamiento internacional	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
<p>La zona central se ha convertido en un espacio que paulatinamente se ha terciarizado por medio de comercios al menudeo y bodegas, dejando de ser un lugar para habitar. El objetivo de este programa será el rescate del centro histórico como factor de identidad. Además se dotara de los instrumentos necesarios que guíen el desarrollo urbano del centro histórico de Irapuato</p>		IMPLAN	
		CORRESPONSABILIDAD	
		Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Secretaría de Turismo, Guanajuato, INAH	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	
<p>Este proyecto pretende aminorar y resolver la existencia de diversos vacíos urbanos, inmuebles con potencial de reciclamiento urbano, alta tasa de motorización, pérdida del potencial económico, ocupación urbana de baja densidad, colonias con altos índices delictivos y de marginación urbana y la presencia de áreas tradicionales en condiciones de abandono.</p>		Consultorías y expertos, población beneficiada	
		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
UNIDAD DE MEDIDA		META	
Políticas y acciones para el desarrollo urbano		Conformar el instrumento Plan parcial de Desarrollo Urbano	
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		FINANCIAMIENTO	
Documento		Recursos públicos	
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS			
<p>Programa de impulso del sector terciario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reactivación de Ex haciendas con fines turísticos, equipamiento urbano, fomento a la identidad • Diseño de rutas paisajísticas para el desarrollo de actividades ecoturísticas que impulsen las actividades económicas de las localidades rurales del municipio • Identificación y exploración del patrimonio arqueológico de la ZMIS. • Relanzamiento del INFORUM Irapuato 			



III. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

FICHA DE PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO		ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO		
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM	
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO	
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN	
	ALTA	CORTO	III. Medio ambiente y territorio	
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO				
LINEA ESTRATÉGICA		3.1 Medio ambiente		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		3.1.3 Desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO				
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
<p>El municipio de Irapuato tiene identificados un conjunto de riesgos de tipo natural, dentro de su territorio. Los más significativos son: Inundaciones, deslizamientos, riesgos geológicos, fallas y fracturas, subsidencia. Asimismo, existen riesgos derivados de actividades humanas, como el territorio afectado por la erosión; entre otros. La actualización del Atlas de Riesgos permitirá contar con la información actualizada, los indicadores y las rutas adecuadas para atenuar o minimizar los efectos de estos riesgos, así como la toma de decisiones en el ámbito territorial, a fin de preservar la integridad y seguridad de la población irapatense.</p>		Dirección de Protección Civil		
		CORRESPONSABILIDAD		
		CENAPRED		
		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		Organizaciones sociales vinculadas con protección civil, universidades, expertos y consultoras		
<p>El Atlas de Riesgos municipal se convierte en un insumo básico para la toma de decisiones en el ámbito territorial. Se conforman con la información sobre fenómenos perturbadores a las que está expuesta la población y el territorio. Debe incluir información relativa a: riesgos geológicos (sismos, erupciones volcánicas, inestabilidad de laderas, hundimientos), hidrometeorológicos (ciclones, lluvias externas, granizo, inundaciones), químicos tecnológicos (incendios, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones, derrames), sanitario ecológicos (epidemias, plagas, contaminación del aire, agua y suelo), y socio-organizativos (accidentes de tránsito, suspensión de servicios vitales, concentraciones o movimientos masivos de población).</p>		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		
		UNIDAD DE MEDIDA	META	
		Documento	Atlas de riesgo actualizado con información al año 2019	
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO			
Atlas presentado y aprobado	Público			
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS				
<p>Programa de mitigación de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciativa de ley penal para daños ecológicos 				

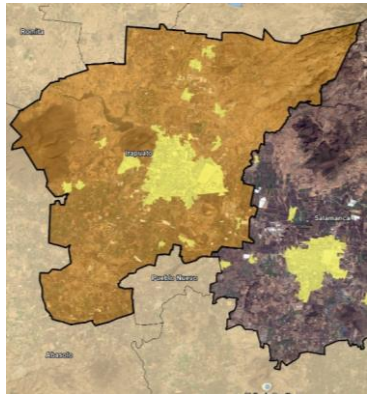
FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE SITIOS, TERMINALES Y CENTROS DE MOVILIDAD INTEGRADOS.	
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM
REGIÓN III CENTRO		N° 6	IRAPUATO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	ALTA	MEDIANO	III. Medio ambiente y territorio
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO			
LINEA ESTRATÉGICA		3.2 Territorio	
OBJETIVO ESTRATÉGICO		3.2.3 Asegurar una movilidad fluida, sostenible y segura para todas las y los guanajuatenses y visitantes a la entidad	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
<p>La movilidad urbana es entendida a partir de aquellos desplazamientos de personas y mercancías en un territorio, mediante el uso de medios de transporte que cumplan este fin. Asimismo, el transporte público es uno de los componentes más importantes del sistema de movilidad urbana. Su análisis, desde el punto de vista de la intermodalidad, es útil para conocer la situación de las rutas que convergen en la ciudad, la calidad del servicio y la atención a la intermodalidad, es decir, a la forma en que los usuarios realizan viajes y transbordan entre un modo de transporte y otro.</p>		IMPLAN	
		CORRESPONSABILIDAD	
		Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Conectividad, Guanajuato. SEDATU	
		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		Sociedad civil organizada en temas de movilidad, universidades, expertos y consultoría	
<p>La movilidad de un territorio requiere proyectos integrales a partir del principio de intermodalidad, que permitan las conexiones entre diferentes tipos de transporte y que garanticen el acceso de las personas a todos los lugares donde se requiera llegar. La construcción de sistemas de esta naturaleza requiere estudios especializados de vialidad, idoneidad y pertinencia de los sistemas de transporte, características, ubicación y sistemas aptos de acuerdo con las particularidades territoriales, así como la demanda, usuarios potenciales, crecimiento poblacional y urbano proyectado, entre otras variables.</p>		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
UNIDAD DE MEDIDA	META		
Documento	Estudio y proyecto ejecutivo concluido		
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO		
Estudio y proyecto ejecutivo concluido	Público		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS			
<p>Programa de reordenamiento del transporte público:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio y proyecto ejecutivo para la planeación y modelación de la nueva red de transporte urbano-metropolitano Estudio y proyecto ejecutivo para el establecimiento de paradas oficiales de transporte público en ambiente urbano y suburbano Estudio y proyecto ejecutivo para la habilitación de carriles confinados de transporte público 			



FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		HABILITACIÓN DE CALLES (DISEÑO VIAL, REVESTIMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES) EN LOCALIDADES A CONSOLIDAR (LOCALIDADES URBANAS EXCEPTO LA CABECERA MUNICIPAL).	
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	MEDIA	MEDIANO PLAZO	III. Medio ambiente y territorio
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO			
LINEA ESTRATÉGICA		3.2 Territorio	
OBJETIVO ESTRATÉGICO		3.2.2 Incrementar la cobertura, calidad, eficiencia y competitividad de la infraestructura del Estado	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
<p>Con el objetivo de analizar las condiciones físicas y funcionales de una ciudad, que favorecen o inhiben la decisión de las personas para usar medios sustentables de transporte, se calcularon tres indicadores: densidad de la interconexión vial, densidad vial y superficie destinada a vías. Si bien, los tres indicadores presentan solidez para el municipio de Irapuato, esta se concentra en la cabecera municipal, por lo que es necesario consolidar dicha solidez en las localidades urbanas (según INEGI), fuera de la cabecera municipal, a fin de fortalecer la infraestructura vial municipal.</p>		Dirección General de Obras Públicas	
		CORRESPONSABILIDAD	
		Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Conectividad, de Guanajuato SCT	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	
<p>Desarrollo de acciones necesarias para habilitar las calles de localidades urbanas (a excepción de la cabecera municipal) a partir de los principios de movilidad, calles completas y diseño urbano para la sustentabilidad urbana, con el fin de garantizar la conectividad de personas y lugares, a fin de contribuir a la convivencia, mejorar la seguridad (en amplio sentido), y mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas localidades.</p>		Comités de participación ciudadana, organizaciones vecinales, delegados, organizaciones de la sociedad civil, universidades	
		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
UNIDAD DE MEDIDA		META	
Calles		Una calle habilitada por localidad urbana	
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		FINANCIAMIENTO	
16 calles completas habilitadas en localidades urbanas		Público y social	
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS			
<p>Programa de infraestructura vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa permanente de bacheado de concreto hidráulico y pavimentación asfáltica para rehabilitar las calles del municipio Inventario de caminos cosecheros y terracerías que requieren rehabilitación 			

FICHA DE PROYECTO							
NOMBRE DEL PROYECTO		INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ZONAS CON ALTA DENSIDAD DEMOGRÁFICA Y/O ECONÓMICA, UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE PUNTA QUE PERMITA MEDIR PM10 Y PM2.5					
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM				
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO				
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN				
	ALTA	CORTO	III. Medio ambiente y territorio				
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO							
LINEA ESTRATÉGICA		3.1 Medio ambiente					
OBJETIVO ESTRATÉGICO		3.1.2 Lograr una adecuada gestión del medio ambiente que favorezca el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales					
INFORMACIÓN DEL PROYECTO							
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN					
<p>La red automática de monitoreo atmosférico de la ZMIS (RAMA-ZMIS) se incorporó al SINAICA en 2004, y desde entonces transmite sus datos en tiempo real. Las estaciones automáticas tomadas en cuenta en el diagnóstico de la calidad del aire en Irapuato son tres: Bomberos, Teódula y Secundaria. En lo que respecta al número de equipos de medición que aprobaron la última auditoría y a la trazabilidad de los equipos de calibración, la evaluación del desempeño se llevó a cabo con los resultados de la revisión técnica realizada en el año 2010 a la red de monitoreo del estado de Guanajuato. Esta revisión incluyó la revisión de la estación de monitoreo Cruz Roja CR. Los resultados arrojaron que, en materia de validación y difusión de la información, los equipos de monitoreo tienen un desempeño que va de bueno a muy bueno, con un porcentaje de datos validados que se recuperan superior al 75% para PM₁₀, O₃, CO y SO₂, excepto para el NO₂.</p>		Dirección General de Desarrollo Territorial, Irapuato					
		CORRESPONSABILIDAD					
		Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Gto. Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de Guanajuato					
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS					
<p>La medición de los contaminantes del aire es una actividad técnica compleja que requiere equipo especializado, personal calificado e infraestructura adecuada de soporte y comunicaciones. Además de la medición, es necesario asegurar que los datos generados describan de manera apropiada el estado de la calidad del aire, por ello, la operación del programa de monitoreo requiere también de metodologías y estándares para la medición, así como de un programa continuo de aseguramiento de la calidad. Asimismo, se recomienda seguir protocolos establecidos para la ubicación, reubicación y funcionamiento de las estaciones de monitoreo (por ejemplo, UTL, 2014). En general se considera que la localización precisa del sitio de monitoreo debe considerar aspectos como: accesibilidad, seguridad contra vandalismo, infraestructura, presencia de obstáculos y distancia respecto a vialidades, entre otras.</p>		Organización de la sociedad civil vinculadas con temas ambientales, universidades, expertos					
		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>META</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estaciones de monitorio</td> <td>2 estaciones</td> </tr> </tbody> </table>		UNIDAD DE MEDIDA	META	Estaciones de monitorio	2 estaciones		
UNIDAD DE MEDIDA	META						
Estaciones de monitorio	2 estaciones						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</th> <th>FINANCIAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estaciones instaladas</td> <td>Público</td> </tr> </tbody> </table>		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO	Estaciones instaladas	Público		
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO						
Estaciones instaladas	Público						
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS							
<p>Programa de mejoramiento de la calidad del aire:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de auditorías ambientales a las industrias, comercios y servicios de alto impacto. 							

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

FICHA DE PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y FORTALECIMIENTO DE SICAMI	
REGIÓN		SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ZM
REGIÓN III CENTRO		Nº 6	IRAPUATO
CLAVE	PRIORIDAD	HORIZONTE	DIMENSIÓN
	ALTA	CORTO	IV. Administración pública y Estado de Derecho
CONGRUENCIA CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040, GUANAJUATO			
LINEA ESTRATÉGICA		4.1 Gobernanza	
OBJETIVO ESTRATÉGICO		4.1.1 Incrementar la eficiencia y la eficacia del sector público estatal, con el involucramiento corresponsable de la sociedad	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO			
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
<p>La participación ciudadana en la gestión pública es un derecho fundamental, e implica un proceso de construcción social de las políticas públicas, así como un alto nivel de responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2009). Permite legitimar los procesos políticos y con ellos se contribuye al fortalecimiento de la democracia activa reforzando la cultura política. A través de mecanismos impulsados por el gobierno municipal, la toma de decisiones genera un sentido de responsabilidad cívica y ciudadana que contribuye al fortalecimiento de la gobernanza. Sin embargo, en el municipio de Irapuato los mecanismos que permiten esta participación aún son limitados, y en particular, en aquellos ámbitos que implican las decisiones sobre políticas públicas y proyectos de gran repercusión municipal. Es indispensable fortalecer los mecanismos existentes, ampliar los temas y los alcances de la participación ciudadana y canalizar las inquietudes ciudadanas sobre las decisiones en políticas públicas. Con ello, además, se fortalecerán los esquemas de rendición de cuentas y transparencia.</p>		IMPLAN Irapuato	
		CORRESPONSABILIDAD	
		IPLANEG	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	
<p>El gobierno electrónico (e-government) se refiere a la utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), que faciliten el acceso, la conectividad, el empoderamiento ciudadano y la respuesta ágil y eficiente del gobierno ante las demandas ciudadanas de servicios, por una parte, y de una mayor participación y corresponsabilidad en la toma de decisiones, permitiendo mayores procesos democráticos y participativos en el ámbito público. Los proyectos de gobierno electrónico son particularmente útiles para los gobiernos locales o municipales, en términos de consolidar la gobernanza e incrementar la legitimidad social. Pueden incluir varios esquemas de interacción (por ejemplo: gobierno-ciudadanos, gobierno-empresas, gobierno-funcionarios, gobierno-gobierno). De esta forma, se buscará además mejorar cualitativa y cuantitativamente la calidad del servicio del gobierno local.</p>		Ciudadanos, universidades, consultores y expertos, organizaciones de la sociedad civil	
UNIDAD DE MEDIDA		MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
Documento	META		
Proyecto de implementación terminado y aprobado			
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FINANCIAMIENTO		
Experiencia en trámites, Número total de solicitudes de información pública, Índice de planeación estratégica y evaluación municipal	Público		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS			
Programa de Modernización de la administración pública y vigencia del Estado de Derecho			
<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del IMPLAN de Irapuato 			